

**CPAS/2010/02 SERVICIO DE ASISTENCIA MICROINFORMÁTICA PARA USUARIOS DE LA ASAMBLEA DE MADRID**

UNIÓN EUROPEA

Publicación en el Suplemento al Diario Oficial de la Unión Europea

2, rue Mercier, L-2985 Luxemburgo Fax (352) 29 29-42670

E-mail: ojs@publications.europa.eu Información y formularios en línea: <http://>[simap.europa.eu](http://simap.europa.eu)**ANUNCIO DE LICITACIÓN****APARTADO I: PODER ADJUDICADOR****I.1) NOMBRE, DIRECCIONES Y PUNTOS DE CONTACTO****Nombre oficial:** [Asamblea de Madrid](#)**Dirección postal:** [Plaza de la Asamblea de Madrid, nº 1](#)Localidad: [Madrid](#)Código postal: [28018](#)País: [España](#)**Punto(s) de contacto:**Teléfono: [\(34\) 1 779 95 00](#)A la atención de: [Servicio de Contratación](#)Correo electrónico: [perfildecontratante@asambleamadrid.es](mailto:perfildecontratante@asambleamadrid.es)Fax: [\(34\) 1 779 96 48](#)**Direcciones Internet (si procede)**Dirección del poder adjudicador (URL): [www.asambleamadrid.es](http://www.asambleamadrid.es)Dirección del perfil de comprador (URL): <http://www.asambleamadrid.es/AsambleaDeMadrid/ES/ActualidadPrensa/ConcursosLicitaciones/>**Puede obtenerse más información en:**

- Véanse los puntos de contacto mencionados arriba
- Otros: sírvase cumplimentar el anexo A.I

**El pliego de condiciones y la documentación complementaria (incluidos los documentos destinados a un diálogo competitivo y un Sistema Dinámico de Adquisición) pueden obtenerse en:**

- Véanse los puntos de contacto mencionados arriba
- Otros: sírvase cumplimentar el anexo A.II

**Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a:**

- Véanse los puntos de contacto mencionados arriba
- Otros: sírvase cumplimentar el anexo A.III

**CPAS/2010/02 SERVICIO DE ASISTENCIA MICROINFORMÁTICA PARA USUARIOS DE LA ASAMBLEA DE MADRID**

---

**I.2) TIPO DE PODER ADJUDICADOR Y PRINCIPAL(ES) ACTIVIDAD(ES)**

- |   |  |
|---|--|
| <input type="radio"/> Ministerio o cualquier otra institución nacional o federal, incluidas sus delegaciones regionales o locales | <input type="radio"/> Servicios generales de las administraciones públicas |
| <input type="radio"/> Oficina/entidad nacional o federal  | <input type="radio"/> Defensa  |
| <input checked="" type="radio"/> Institución regional o local   | <input type="radio"/> Orden público y seguridad                            |
| <input type="radio"/> Oficina/entidad regional o local  | <input type="radio"/> Medio ambiente                                       |
| <input type="radio"/> Organismo de derecho público  | <input type="radio"/> Economía y Hacienda                                  |
| <input type="radio"/> Institución/organismo descentralizado europeo u organización internacional                                  | <input type="radio"/> Salud  |
| <input type="radio"/> Otros ( <i>especifíquese</i> ):   | <input type="radio"/> Vivienda y servicios para la colectividad            |
|   | <input type="radio"/> Protección social                                    |
|   | <input type="radio"/> Ocio, cultura y religión                             |
|   | <input type="radio"/> Educación  |
|   | <input checked="" type="radio"/> Otros ( <i>especifíquese</i> ):           |
|   | <a href="#">Legislativo</a>  |

¿El poder adjudicador realiza su adquisición en nombre de otros poderes adjudicadores?:

- sí  no

## CPAS/2010/02 SERVICIO DE ASISTENCIA MICROINFORMÁTICA PARA USUARIOS DE LA ASAMBLEA DE MADRID

### APARTADO II: OBJETO DEL CONTRATO

#### II.1) DESCRIPCIÓN

##### II.1.1) Denominación del contrato establecida por el poder adjudicador

CPAS/2010/02 SERVICIO DE ASISTENCIA MICROINFORMÁTICA PARA USUARIOS DE LA ASAMBLEA DE MADRID

##### II.1.2) Tipo de contrato y emplazamiento de las obras, lugar de entrega o de ejecución

(Selecciónese una sola categoría –obras, suministro o servicios– que corresponda mejor al objeto específico de su contrato o adquisición)

<input type="radio"/> <b>a) Obras</b> <input type="radio"/> Ejecución <input type="radio"/> Proyecto y ejecución <input type="radio"/> Realización de la obra, por cualquier medio, que responda a las exigencias especificadas por los poderes adjudicadores	<input type="radio"/> <b>b) Suministro</b> <input type="radio"/> Adquisición <input type="radio"/> Arrendamiento financiero <input type="radio"/> Alquiler <input type="radio"/> Compra a plazos <input type="radio"/> Combinación de los anteriores	<input checked="" type="radio"/> <b>c) Servicios</b> Categoría de servicio: N° 7 (Para las categorías de servicios 1-27, véase el anexo II de la Directiva 2004/18/CE)
Emplazamiento principal de las obras	Principal lugar de entrega	Principal lugar de ejecución  Madrid  Código NUTS ES300

##### II.1.3) El anuncio se refiere a

- Un contrato público  
 El establecimiento de un acuerdo marco  
 El establecimiento de un Sistema Dinámico de Adquisición

##### II.1.4) Información sobre el acuerdo marco (si procede)

<input type="radio"/> Acuerdo marco con varios operadores Número o, en su caso, número máximo de participantes en el acuerdo marco previsto	<input type="radio"/> Acuerdo marco con un solo operador
---	--

##### Duración del acuerdo marco:

en años: \_\_\_\_\_ o meses: \_\_\_\_\_

Justificación de un acuerdo marco de duración superior a cuatro años:

<b>Valor estimado total de las adquisiciones durante todo el período de vigencia del acuerdo marco (si procede; únicamente cifras):</b>	
Valor estimado IVA excluido:	Moneda:
o banda comprendida entre _____ y _____	Moneda:
Frecuencia y valor de los contratos que se adjudicarán (si se conocen):	

---

**CPAS/2010/02 SERVICIO DE ASISTENCIA MICROINFORMÁTICA PARA USUARIOS DE LA ASAMBLEA DE MADRID**

---

**II.1.5) Breve descripción del contrato o adquisición**

Prestación del servicio de asistencia microinformática a usuarios de la Asamblea de Madrid, en los términos que se detallan en el Pliego de Prescripciones Técnicas

## CPAS/2010/02 SERVICIO DE ASISTENCIA MICROINFORMÁTICA PARA USUARIOS DE LA ASAMBLEA DE MADRID

### II.1.6) CLASIFICACIÓN CPV (VOCABULARIO COMÚN DE CONTRATOS PÚBLICOS)

	Nomenclatura principal	Nomenclatura complementaria (si procede)
Objeto principal	50320000	
Objeto(s) adicional(es)	50323000	
	50324000	

### II.1.7) Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)

sí  no

### II.1.8) División en lotes (para ofrecer información sobre los mismos, utilícese un ejemplar del anexo B para cada uno de los lotes)

sí  no

**En caso de respuesta afirmativa**, las ofertas deberán presentarse para (márquese una sola casilla):

- un solo lote  
 uno o varios lotes  
 todos los lotes

### II.1.9) ¿Se aceptarán variantes?

sí  no

## II.2) CANTIDAD O EXTENSIÓN DEL CONTRATO

### II.2.1) Extensión o cantidad total del contrato (incluidos todos los lotes y opciones, si procede)

Valor estimado según el artículo 76 de la Ley de Contratos del Sector Público, para dos años de plazo de ejecución y posibilidad de dos años de prórroga.

Si procede, valor estimado IVA excluido (únicamente cifras): 295448.28	Moneda: EUR
o banda comprendida entre            y	Moneda:

### II.2.2) Opciones (si procede)

sí  no

**En caso de respuesta afirmativa**, descripción de tales opciones:

[Posibilidad de prórroga](#)

Si se conoce, calendario provisional para ejercer dichas opciones:		
en meses:	o días:	(a partir de la adjudicación del contrato)
Número de prórrogas posibles (en su caso): 2	o banda comprendida	y
	entre	
Si se conoce, en el caso de contratos renovables de suministro o servicios, plazo estimado para los contratos posteriores:		
en meses:	o días:	(a partir de la adjudicación del contrato)

## II.3) DURACIÓN DEL CONTRATO O PLAZO DE EJECUCIÓN

Período en meses: 24	o días:	(a partir de la adjudicación del contrato)
o Inicio	(dd/mm/aaaa)	
Ejecución	(dd/mm/aaaa)	

## CPAS/2010/02 SERVICIO DE ASISTENCIA MICROINFORMÁTICA PARA USUARIOS DE LA ASAMBLEA DE MADRID

### APARTADO III: INFORMACIÓN DE CARÁCTER JURÍDICO, ECONÓMICO, FINANCIERO Y TÉCNICO

#### III.1) CONDICIONES RELATIVAS AL CONTRATO

##### III.1.1) Depósitos y garantías exigidos *(si procede)*

- A todos los licitadores: [garantía provisional en los términos de la cláusula 6.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.](#)
- Al adjudicatario provisional: [garantía definitiva en la forma dispuesta en la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares](#)

##### III.1.2) Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan

##### III.1.3) Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos adjudicataria del contrato *(si procede)*

[Unión Temporal de Empresas.](#)

##### III.1.4) Otras condiciones particulares a las que está sujeta la ejecución del contrato *(si procede)*

sí  no

En caso de respuesta afirmativa, descripción de las condiciones particulares

#### III.2) CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

##### III.2.1) Situación personal de los operadores económicos, incluidos los requisitos relativos a la inscripción en un registro profesional o mercantil

Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos:

[GRUPO V. Servicios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones](#)

[SUBGRUPO 3. Servicios de mantenimiento y reparación de equipos e instalaciones informáticos y de telecomunicaciones.](#)

[CATEGORÍA: A](#)

##### III.2.2) Capacidad económica y financiera

Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos:

[Según lo dispuesto en el Anexo 2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.](#)

Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse *(si procede):*

##### III.2.3) Capacidad técnica

Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos:

[Según lo dispuesto en el Anexo 2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.](#)

Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse *(si procede):*

##### III.2.4) Contratos reservados *(si procede)*

sí  no

El contrato está reservado a talleres protegidos

La ejecución del contrato está reservada a programas de empleo protegido

**CPAS/2010/02 SERVICIO DE ASISTENCIA MICROINFORMÁTICA PARA USUARIOS DE LA ASAMBLEA DE MADRID**

---

**III.3) CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LOS CONTRATOS DE SERVICIOS****III.3.1) ¿La prestación del servicio se reserva a una profesión determinada?** sí  no

**En caso de respuesta afirmativa,** referencia de la disposición legal, reglamentaria o administrativa correspondiente:

**III.3.2) ¿Las personas jurídicas deben indicar los nombres y cualificaciones profesionales del personal encargado de la prestación del servicio?** sí  no

## CPAS/2010/02 SERVICIO DE ASISTENCIA MICROINFORMÁTICA PARA USUARIOS DE LA ASAMBLEA DE MADRID

### APARTADO IV: PROCEDIMIENTO

#### IV.1) TIPO DE PROCEDIMIENTO

##### IV.1.1) Tipo de procedimiento

<input checked="" type="radio"/> Abierto	
<input type="radio"/> Restringido	
<input type="radio"/> Restringido acelerado	Justificación de la elección del procedimiento acelerado:
<input type="radio"/> Negociado	Ya han sido seleccionados candidatos <input type="radio"/> sí <input type="radio"/> no  <b>En caso de respuesta afirmativa, indique los nombres y direcciones de los operadores económicos ya seleccionados con arreglo al apartado VI.3, Información complementaria</b>
<input type="radio"/> Negociado acelerado	Justificación de la elección del procedimiento acelerado:
<input type="radio"/> Diálogo competitivo	

##### IV.1.2) Limitación del número de operadores a los que se invitará a licitar o participar (procedimientos restringido y negociado, diálogo competitivo)

Número previsto de operadores
o número mínimo previsto _____ y , en su caso, número máximo _____
Criterios objetivos para la selección del número limitado de candidatos:

##### IV.1.3) Reducción del número de operadores durante la negociación o el diálogo (procedimiento negociado, diálogo competitivo)

Aplicación del procedimiento en fases sucesivas con el fin de reducir gradualmente el número de soluciones que se debatirán o de ofertas que se negociarán

sí  no



## CPAS/2010/02 SERVICIO DE ASISTENCIA MICROINFORMÁTICA PARA USUARIOS DE LA ASAMBLEA DE MADRID

### IV.2) CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

#### IV.2.1) Criterios de adjudicación (márquese la casilla o casillas que procedan)

El precio más bajo

o

La oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta:

los criterios enumerados a continuación (los criterios de adjudicación deben indicarse con su ponderación o bien en orden decreciente de importancia en caso de que no sea posible la ponderación por motivos que puedan demostrarse)

los criterios que figuren en el pliego de condiciones, en la invitación a licitar o a negociar o en el documento descriptivo

Criterios	Ponderación	Criterios	Ponderación
1. Formación de los técnicos	15	6. Otras Mejoras	5
2. Experiencia de los técnicos	15	7. Precio máximo anual	25
3. Mayor cobertura horaria	15	8. Precio de la hora adicional	10
4. Mayor número de efectivos	10	9.	
5. Trabajos similares del adjudicatario	5	10.	

#### IV.2.2) ¿Se realizará una subasta electrónica?

sí  no

**En caso de respuesta afirmativa,** información complementaria acerca de la subasta electrónica (*en su caso*)

### IV.3) INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

#### IV.3.1) Número de referencia que el poder adjudicador asigna al expediente (*si procede*)

CPAS/2010/02 SERVICIO DE ASISTENCIA MICROINFORMÁTICA A USUARIOS DE LA ASAMBLEA DE MADRID.

#### IV.3.2) Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato

sí  no

**En caso de respuesta afirmativa,**

<input type="radio"/> Anuncio de información previa	<input type="radio"/> Anuncio de perfil de comprador
Número de anuncio del DO:	de (dd/mm/aaaa)
<input type="radio"/> Otras publicaciones anteriores (si procede)	

#### IV.3.3) Condiciones para la obtención del pliego de condiciones y documentación complementaria (*excepto para un Sistema Dinámico de Adquisición*) o o documento descriptivo (*en caso de diálogo competitivo*)

Plazo de recepción de solicitudes de documentos o de acceso a los mismos
Fecha: (dd/mm/aaaa) Hora:
Documentos sujetos a pago
<input type="radio"/> sí <input type="radio"/> no
<b>En caso de respuesta afirmativa,</b> precio ( <i>únicamente</i> Moneda: cifras):
Condiciones y forma de pago:

**CPAS/2010/02 SERVICIO DE ASISTENCIA MICROINFORMÁTICA PARA USUARIOS DE LA ASAMBLEA DE MADRID****IV.3.4) Plazo de recepción de ofertas y solicitudes de participación**

Fecha: 03/05/2010 (dd/mm/aaaa) Hora: 14:00

**IV.3.5) Fecha límite de envío a los candidatos seleccionados de las invitaciones a licitar o a participar (si se conocen) (en caso de los procedimientos restringido y negociado y de diálogo competitivo)**

Fecha: (dd/mm/aaaa)

**IV.3.6) Lengua(s) en que puede redactarse la oferta o solicitud de participación**

ES CS DA DE ET EL EN FR IT LV LT HU MT NL PL PT SK SL FI SV

Otros:

**IV.3.7) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (procedimiento abierto)**

Hasta el: (dd/mm/aaaa)

o Período en meses:

o días: (a partir de la fecha declarada de recepción de ofertas)

**IV.3.8) Condiciones para la apertura de las ofertas**

Fecha: (dd/mm/aaaa) Hora:

Lugar (si procede): [Pendiente de determinar lugar, fecha y hora. Se publicará en el perfil de contratante la celebración del acto público de apertura de proposiciones.](#)

Personas autorizadas a estar presentes en la apertura de ofertas (si procede)

 sí  no[Sesión pública.](#)

**CPAS/2010/02 SERVICIO DE ASISTENCIA MICROINFORMÁTICA PARA USUARIOS DE LA ASAMBLEA DE MADRID****APARTADO VI: INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA****VI.1) ¿SE TRATA DE CONTRATOS PERIÓDICOS? (si procede)**

sí  no

**En caso de respuesta afirmativa**, periodicidad estimada para la publicación de futuros anuncios:

**VI.2) ¿SE RELACIONA EL CONTRATO CON UN PROYECTO O PROGRAMA FINANCIADO MEDIANTE FONDOS COMUNITARIOS?**

sí  no

**En caso de respuesta afirmativa**, referencia de los proyectos o programas:

**VI.3) INFORMACIÓN ADICIONAL (si procede)**

- IV.3.7) PLAZO DURANTE EL CUAL EL LICITADOR ESTARÁ OBLIGADO A MANTENER SU OFERTA: hasta la adjudicación provisional.

- PLAZO DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN ADICIONAL: Hasta el decimotercer día del plazo de licitación, en la forma prevista en la cláusula 8.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- SE ADMITEN MEJORAS, en los términos previstos en la Prescripción 6ª del Anexo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

**VI.4) PROCEDIMIENTOS DE RECURSO****VI.4.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso**

Nombre oficial:	MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID		
Dirección postal:	Plaza de la Asamblea de Madrid, nº 1		
Localidad:	Madrid	Código postal:	28018
País:	España	Teléfono:	34.91.779.95.00
Correo electrónico:	perfildecontratante@asambleamadrid.es	Fax:	34.91.779.96.48
Dirección Internet (URL):	www.asambleamadrid.es		

**Órgano competente para los procedimientos de mediación (si procede)**

Nombre oficial:			
Dirección postal:			
Localidad:		Código postal:	
País:		Teléfono:	
Correo electrónico:		Fax:	
Dirección Internet (URL):			

**VI.4.2) Presentación de recursos (cumplimentese el apartado VI.4.2 o, en caso necesario, el apartado VI.4.3)**

Indicación de los plazos de presentación de recursos:

El plazo para interponer el recurso especial en materia de contratación será de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a aquél en que se notifique o publique el acto impugnado

**CPAS/2010/02 SERVICIO DE ASISTENCIA MICROINFORMÁTICA PARA USUARIOS DE LA ASAMBLEA DE MADRID**

---

**VI.4.3) Servicio que puede facilitar información sobre la presentación de recursos**

Nombre oficial:

Dirección postal:

Localidad:

Código  
postal:

País:

Teléfono:

Correo electrónico:

Fax:

Dirección Internet (URL):

**VI.5) FECHA DE ENVÍO DEL PRESENTE ANUNCIO:***23/03/2010 (dd/mm/aaaa)*

**CPAS/2010/02 SERVICIO DE ASISTENCIA MICROINFORMÁTICA PARA USUARIOS DE LA ASAMBLEA DE MADRID**

---

**ANEXO A****DIRECCIONES Y PUNTOS DE CONTACTO SUPLEMENTARIOS****I) DIRECCIONES Y PUNTOS DE CONTACTO EN LOS QUE PUEDE OBTENERSE MÁS INFORMACIÓN**

Nombre oficial:

Dirección postal:

Localidad:

Código  
postal:

País:

**Punto(s) de contacto:**

Teléfono:

A la atención de:

Correo electrónico:

Fax:

Dirección Internet (URL):

**II) DIRECCIONES Y PUNTOS DE CONTACTO EN LOS QUE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS DE CONDICIONES Y LA DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA (INCLUIDOS LOS DOCUMENTOS DESTINADOS A UN DIÁLOGO COMPETITIVO Y UN SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN)**

Nombre oficial:

Dirección postal:

Localidad:

Código  
postal:

País:

**Punto(s) de contacto:**

Teléfono:

A la atención de:

Correo electrónico:

Fax:

Dirección Internet (URL):

**III) DIRECCIONES Y PUNTOS DE CONTACTO A LOS QUE DEBEN REMITIRSE LAS OFERTAS/ SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN**

Nombre oficial:

Dirección postal:

Localidad:

Código  
postal:

País:

**Punto(s) de contacto:**

Teléfono:

A la atención de:

Correo electrónico:

Fax:

Dirección Internet (URL):

**CPAS/2010/02 SERVICIO DE ASISTENCIA MICROINFORMÁTICA PARA USUARIOS DE LA ASAMBLEA DE MADRID****ANEXO B (1)**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS LOTES

LOTE Nº DENOMINACIÓN

**1) BREVE DESCRIPCIÓN****2) CLASIFICACIÓN CPV (VOCABULARIO COMÚN DE CONTRATOS PÚBLICOS)****3) CANTIDAD O EXTENSIÓN**

Si procede, valor estimado IVA excluido (únicamente cifras):	Moneda:
o banda comprendida entre        y	Moneda:

**4) INDICACIÓN SOBRE EL PERÍODO DISTINTO DE DURACIÓN O EL INICIO/LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO (si procede)**

Período en meses:	o días:	(a partir de la adjudicación del contrato)
o Inicio	(dd/mm/aaaa)	
Ejecución	(dd/mm/aaaa)	

**5) INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE LOS LOTES**